DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.601 | Martes 17 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2902122

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

AVISO DE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA

En los autos caratulados “Consulta de Club Deportivo Provincial Osorno sobre el cobro por años de formación establecido en el artículo 44 del Reglamento de Fútbol Joven de la ANFP ”, Rol NC N° 559-26 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el cinco de noviembre de dos mil veintiséis se ha dictado la resolución que fija como nueva fecha para la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL Nº 211, el 16 de diciembre de 2026, a las 9:30 horas, la cual se realizará en las dependencias del Tribunal.

Quienes hubiesen aportado antecedentes dentro del plazo establecido en el número uno del artículo 31 y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley N° 18.120 y anunciarse por escrito con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes sólo hasta diez días hábiles antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, hasta el 3 de diciembre 2026, inclusive.- Valeria Ortega Romo, Secretaria Abogada.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl